pog/jsk
S.16ª/361ª

Oficio Nº 10.679

VALPARAÍSO, 16 de abril de 2013

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha rechazado la observación formulada por S.E. el Presidente de la República al proyecto de ley que perfecciona las disposiciones introducidas por la ley N°20.568 sobre inscripción automática y que modernizó el sistema de votaciones, correspondiente al boletín N°8819-06, y no ha reunido el quórum necesario para insistir en el texto aprobado por el Congreso Nacional, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 73 de la Carta Fundamental.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO ELUCHANS URENDA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ

Secretario General de la Cámara de Diputados